



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA COMPETENCIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

Código: 35337

Tipología: OPTATIVA

Créditos ECTS: 4.5

Grado: D003 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (TO)

Curso académico: 2020-21

Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Grupo(s): 40 42

Curso: 6

Duración: C2

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: MARIA CRISTINA ESCRIBANO GAMIR - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
san pedro mártir	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5120	mcristina.escribano@uclm.es	
Profesor: MARIA CRISTINA ESCRIBANO GAMIR - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
san pedro mártir/	Derecho Público y de la Empresa	5120	maria.escribano@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos, pero si resulta conveniente que el alumno haya aprobado la asignatura de Derecho Mercantil I

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En el estudio del Derecho Mercantil ocupa un lugar destacado el destinado a las normas sobre competencia, ya que ésta es una cualidad del mercado. Resulta del máximo interés, cualquiera que sea la profesión jurídica que se ejerza, conocer a fondo las normas relativas tanto a la Competencia lícita, como su reverso, la desleal. La Competencia sólo es verdadera competencia si cumple los requisitos de libertad y lealtad.

La Competencia mercantil es una nota cualificadora del mercado. Más allá, es el resultado de la libertad del hombre (derecho a la libertad de empresa) y de la proyección de esa libertad sobre la economía (sistema de mercado). La materia no sólo tiene interés para los estudios del Derecho Mercantil. Es Derecho Privado (el hombre y sus relaciones), pero además, no pueden desconocerse sus relaciones con el Derecho Administrativo, la Economía, etc.

En cuanto a la Propiedad industrial, en el marco de una economía de mercado, en donde la libre competencia constituye un pilar esencial, resulta necesario que los distintos operadores económicos, los productos y servicios que ofrecen y sus respectivos establecimientos puedan ser identificados sin confusión por todos los que participan en el mercado. La marca, el nombre comercial y el rótulo de establecimiento constituyen los tres signos distintivos del empresario.

Asimismo, dentro de los que se conoce como propiedad industrial se engloban una serie de creaciones intelectuales que se hallan unidas al establecimiento y que facilitan la producción o creación de los bienes y servicios.

Los planes de estudios del Grado de Derecho tienen que incorporar el estudio de esta materia; fundamental como parte del Derecho Mercantil y éste como Derecho Patrimonial Privado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aprender a utilizar las principales instituciones del Derecho de la competencia en el mercado, identificando las fuentes de producción normativa pudiéndolas aplicar en la solución de un problema jurídico planteado.

Argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Analizar con espíritu crítico la legislación internacional y nacional reguladora del derecho de la ordenación territorial, el urbanismo y medioambiente.

Entender el carácter dinámico y cambiante del mercado de trabajo y la globalización económica y la evolución histórica de las políticas sociales en el ámbito internacional y nacional.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Resultados adicionales

Conocer los procesos orientados a crear, comunicar, suministrar e intercambiar productos y servicios en el mercado que tienen valor para clientes, empresa y la sociedad en general

Trabajar de forma autónoma

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones

6. TEMARIO

Tema 1: El Derecho de la Competencia. Ideas generales. valoración de Derecho de la Competencia

Tema 2: La Competencia lícita

Tema 2.1 Introducción. El sistema de economía de mercado. El concepto de competencia

Tema 2.2 Marco legal de protección de la libre competencia en España

Tema 2.3 Órganos de defensa de la competencia

Tema 2.4 Las prácticas prohibidas

Tema 3: La Competencia desleal

Tema 3.1 Finalidad de la regulación y régimen legal

Tema 3.2 Ámbitos objetivo y subjetivo de la regulación

Tema 3.3 Las "cláusulas generales" de la Competencia Desleal

Tema 3.4 Supuestos concretos de Competencia desleal

Tema 3.5 Acciones derivadas de la Competencia desleal

Tema 3.6 Códigos de conducta

Tema 4: La Propiedad Industrial. Signos distintivos. Las patentes.

Tema 4.1 Signos distintivos: elementos necesarios para la transparencia del mercado

Tema 4.2 La marca: concepto, funciones, clases, adquisición del derecho sobre la marca, derechos conferidos por la marca, cesión y licencia de marca

Tema 4.3 El establecimiento mercantil como conjunto de bienes instrumentales para el desarrollo de la empresa

Tema 4.4 La patente

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario es desarrollado en la página virtual.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.84	21	S	N	Exposición por el profesor del contenido teórico imprescindible de los temas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E02 E04 E05 E06 G10 G14 G15	0.45	11.25	S	S	Prácticas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E02 E04 E05 G08 G10 G14 G15	0.91	22.75	S	S	Preparación de temas por los alumnos seleccionados por el profesor, pudiendo ser entregados o expuestos en clase
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E05	0.24	6	S	N	Lecturas complementarias sobre los temas tratados en clase
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E05 G10	2	50	S	S	Preparación de prueba
Prueba final [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 G10 G14	0.06	1.5	S	S	Prueba final sobre el temario de la asignatura.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	30.00%	0.00%	Estudio de sentencias en materia de competencia.
Otro sistema de evaluación	0.00%	0.00%	Preguntas en clase, exposición de cuestiones, análisis de problemas
Prueba final	70.00%	100.00%	examen escrito con preguntas de desarrollo, combinando preguntas teóricas con prácticas.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La evaluación consistirá en asistencia, participación en clase, prácticas, debates propuestos por la profesora, charlas y conferencias. Valor: 30%
Examen final de la asignatura teórico práctico. Valor 70%

Evaluación no continua:

Dado que el alumno elige el modelo de evaluación no continua. La evaluación de la asignatura se realizará a través del examen teórico/práctico en las convocatorias ordinarias y/o extraordinarias. Valor 100%

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La evaluación consistirá en un examen que podrá ser tipo test o preguntas de desarrollo. Asimismo, podrá contener una parte práctica junto con la teórica o ambas combinadas en preguntas. Si ha sido el caso, se contará el la nota obtenida en la evaluación continua

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

examen con preguntas correspondientes a todo el temario de la asignatura. Puede combinarse con temas de composición

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 4): El Derecho de la Competencia. Ideas generales. valoración de Derecho de la Competencia	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	5.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Comentario: Los alumnos tendrán a su disposición en Moodle la secuencia temporal de las prácticas que vayan a realizarse durante el curso. Asimismo, de las lecturas obligatorias y las conferencias que se programen.	
Tema 2 (de 4): La Competencia lícita	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Tema 3 (de 4): La Competencia desleal	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Tema 4 (de 4): La Propiedad Industrial. Signos distintivos. Las patentes.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5.25
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Actividad global	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	12
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20.25
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	8
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	32
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS							
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción	
BELLO MARTÍN-CRESPO	DERECHO DE LA LIBRE COMPETENCIA COMUNITARIO Y ESPAÑOL	THOMSON-ARANZADI	PAMPLONA			ultima edición	
BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, A. (DIR)	COMENTARIOS A LA LEY DE COMPETENCIA DESLEAL	THOMSON-ARANZADI	PAMPLONA			ultima edición	
BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, A/GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ, J.A (DIRS)	COMENTARIOS A LA LEY DE MARCAS	THOMSON-ARANZADI	PAMPLONA			ultima edición	
FENÁNDEZ-NOVOA, C/OTERO LASTRES, J.M/BOTANA AGRA,	MANUAL DE LA PROPIEDAD	MARCIAL PONS MADRID				ultima edición	

J.M	INDUSTRIAL			
MASSAGUER, J/FOLGUERA, J/SALA ARQUER, J/GUTIERREZ, A (DIRS)	COMENTARIO A LA LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	THOMSON- ARAZADI	PAMPLONA	ultima edición
SÁNCHEZ CALERO, F.	INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL, I	ARAZADI	PAMPLONA	2017
Sánchez Calero	Instituciones de Derecho Mercantil I	Aranzadi	Pamplona	2017